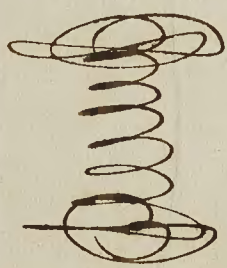


Habiendo recibido el  
 alistam<sup>to</sup> de la milicia  
 honrrada de esa Villa  
 con fecha de ayer, y vni-  
 tido el 8 del actual, lo  
 apruebo como el nombra-  
 miento de oficiales aq.  
 am devido tiempo re-  
 mitire los despachos,  
 entre tanto les servira  
 el que V. les pare oficio  
 con copia de este mis-  
 mo: Igualm<sup>te</sup> apruebo la  
 divisa el Uniforme, no  
 dudando el Celo de esa  
 Villa cumplira el Cuerpo



SEVILLA:  
 EN LA IMPRENTA REAL: Y EN MURCIA EN LA DE  
 JUAN VICENTE TERUEL. AÑO 1810.

